

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 15:00 hrs. del día 25 de noviembre de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de la Ilustre Municipalidad de Angol en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-084-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de la Ilustre Municipalidad de Angol:
 - José Luis Bustamante, Administrador Municipal.
 - Rodrigo Benítez, asesor legal.
 - Pablo Zenteno, asesor externo técnico.

- Por parte de la SMA:
 - Alberto Rojas, técnico ambiental.
 - Jaime Flores, abogado.
 - Bernardita Larraín, fiscal instructora titular.



Bernardita Larraín Raglianti

**Fiscal Instructora División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente**